EDICTO

Nº Edicto: 9620

Carátula: NORIEGA RICARDO JULIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2235-C2022
1ª Ins.:F-1VI-2235-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6072

Texto del edicto:
La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292, 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Ricardo Julio NORIEGA, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "NORIEGA, RICARDO JULIO S/SUCESION AB INTESTATO" - RECEPTORÍA Nº F-1VI-2235-C2022. Publíquese por un (1) día. Viedma, 18 de marzo de 2022.-Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Subrogante-OTICCA